

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

SIGER S.A.

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

Revisados los registros contables por el periodo económico del año 2010 estos se encuentran debidamente anotados, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el País.

El Balance General y Estado de Resultados preparado por el Contador, reflejan la realidad de la empresa.

No teniendo nada mas que informar me suscribo de ustedes. ,

ATENTAMENTE.,


Estelma Sánchez Delgado
COMISARIO
CI. 0907958508

